

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, POR LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 10:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila de García Villegas, Luis María Aguilar Morales y Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes de la referida Comisión, así como el Lic. Mario Alberto Torres López, Director General de Asuntos Jurídicos; el Lic. Jorge Camargo Zurita, Director General de Comunicación y Vinculación Social; y, el Lic. Alejandro Roldan Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la segunda sesión ordinaria. Tomando en cuenta el único asunto del orden del día, se arribó al siguiente acuerdo:

ÚNICO. Esta Comisión toma conocimiento del oficio número 518, suscrito por el Secretario de Acuerdos de la Primera Sala de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través del cual se somete a consideración de este órgano colegiado la siguiente consulta:

“La consulta concreta es en el sentido de que, si en la sesión pública, al momento de identificar el asunto de referencia, se debe o no mencionar el nombre de la empresa quejosa, cuando como en el caso, pudiera ser un asunto de orden o interés público, en donde los datos no deben ocultarse sino publicarse; que está el interés particular de una empresa frente al interés social de conocer este tipo de litigios, los cuales son de interés público relevante y que pudiera tener trascendencia en la Bolsa de Valores.”

En virtud de lo anterior, esta Comisión acuerda dar respuesta a la anterior consulta y para tal efecto, se designa al señor Ministro Luis María Aguilar Morales como encargado de elaborar el proyecto respectivo, el cual, una vez elaborado, se someterá a la consideración de este órgano colegiado en la sesión que al efecto se señale.

A las 10:25 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO
LUIS MARÍA AGUILAR
MORALES.**



**MINISTRO PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA**



**MINISTRA
OLGA MARÍA DEL
CARMEN SÁNCHEZ
CORDERO DÁVILA DE
GARCÍA VILLEGAS**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**